

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**9587** *Resolución de 6 de julio de 2018, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publica el nombramiento como Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo de doña Ana María Calvo Sastre.*

El Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, dispone en su artículo 12.8.d) que corresponde a su Consejo Rector acordar el nombramiento del Director de la Agencia, a propuesta de su Presidente, el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe.

En cumplimiento de dicha previsión, a propuesta de su Presidente, el Consejo Rector, en la reunión celebrada el día 6 de julio de 2018, ha nombrado Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a doña Ana María Calvo Sastre.

En su virtud, he resuelto:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento como Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo de doña Ana María Calvo Sastre, a efectos de su general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 2018.–El Presidente del Consejo Rector de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.